



En Penco reciben de buena manera una posible pausa, pero siempre y cuando haya condiciones de mejora presupuestaria para infraestructura.

Municipios debaten sobre la idea de pausar o no el traspaso de los recintos educativos

Recursos, infraestructura y pertinencia local: propuestas para mejorar los SLEP

Ante la propuesta de la ministra Arzola, comunas que preparan su llegada al nuevo modelo confrontan miradas y aprovechan el momento de "evaluación" para trazar medidas que aporten al sistema.

Por Nicolás Arrau Álvarez
nicolas.arrau@diarioelsur.cl

"Si concluimos que los servicios locales de educación pública (SLEP) son exitosos, sigamos, pero si concluimos que hay lugares donde no se ha hecho bien la pega, debemos cambiar". Esta es parte de las declaraciones que esta semana entregó el Presidente José Antonio Kast respecto a la polémica asociada a la normal continuidad del modelo de Nueva Educación Pública, la también denominada "desmunicipalización". La ministra de Educación, María Paz Arzola, abrió el debate al señalar que su cartera estudia la posibilidad de hacer una pausa en el traspaso de colegios y liceos para evaluar qué cambio requiere un modelo que ya opera en la zona a través de Andalén Sur, Andalén Costa y Puelche.

El anuncio, indicó la ministra, se generó luego de conversar con alrededor de 70 alcaldes del país. "Queremos evaluar la posibilidad de hacer una pausa para poder realizar una evaluación de medidas que nos permitan mejorar lo que venga. Y dentro de esa evaluación y de ese plan de acción puede ser que se aplique el que haya ciertos municipios que puedan quedarse más tiempo con su escuela", sostuvo, al mismo tiempo que explicó que para eso se requiere modificar la ley, "pero lo que no requiere modificación legal es poder realizar

ciertos cambios con los servicios que ya existen, por ejemplo, pasar una comuna a otro SLEP, que es algo muy acotado".

A nivel local, la seremi Teresa Carrasco complementa que todas estas determinaciones se formulan pensando en el bienestar de los estudiantes y que hoy se está escuchando a los municipios, actuales sostenedores que todavía no entran al sistema, para evaluar la realidad de cada uno y determinar si hay comunas que quieran ser parte de un "proceso de no ingreso" a los SLEP.

"Este es un proceso normativo, es decir, si existiese algo, primero deben hacerse los análisis desde el Mineduc y buscar una norma que permita flexibilizar estos procesos. Los actuales procesos siguen en implementación", aclara.

CONTINUAR POR PRECARIZACIÓN, PAUSAR PARA ASEGURAR RECURSOS

Municipios de la zona que preparan el traspaso de los próximos años debaten sobre la efectividad de una medida como esta, aunque coinciden en que la política de Nueva Educación Pública requiere ajustes. Desde Talcahuano, por ejemplo, comuna que enfrenta un déficit que bordea los \$10 mil millones al año, plantean que pausar la política de traspaso es innecesario: "En el caso de Talcahuano, de no ocurrir, se pone en riesgo la continuidad del servicio educativo, dada la precaria situación económica del municipio, que nos obligó a dejar de ser sostenedores de es-

cuelas, liceos y colegios públicos en la comuna y pedir un administrador provisional".

Frente a la idea expuesta por la ministra Arzola para evaluar medidas, el alcalde Eduardo Saavedra llama a reforzar los comités de directores y el trabajo en red que requieren los distintos territorios para potenciar los diferentes proyectos educativos, en especial aquellos que tengan que ver con los desafíos del entorno en el que están emplazados. "En nuestro caso, con todo lo que dice relación con la red logística y portuaria que tenemos las distintas comunas que conforman el SLEP Las Caletas, de modo que permitan que la oferta académica aporte al desarrollo territorial en áreas como el comercio exterior, la industria marítima, de construcción naval, pesquera, portuaria, energética, logística, aeroportuaria y ferroviaria, por mencionar algunas", dice, y suma que se requiere poner más atención en el área de la infraestructura disponible para el desarrollo de los proyectos educativos, pero también al equipamiento.

"Es necesario supervisar el nivel de atención que dan los SLEP al trabajo de responder con pertinencia a las exigencias y condiciones que exige hoy la prestación del servicio educativo para responder a las exigencias del Siglo XXI", enfatiza.

En Penco, comuna que también se sumará a Las Caletas, destacan la gestión alcanzada en los últimos años, lo que se ha traducido en "arcas fiscales en el área de educación que son óptimas".



Por lo mismo, el alcalde Rodrigo Vera se muestra de acuerdo con la idea de dar una pausa, pero siempre y cuando se ponga énfasis en el cuidado de la infraestructura con asignación presupuestaria, "porque no basta sólo con el traspaso administrativo".

Así, la autoridad espera que los próximos traspasos vayan de la mano de una fuerte asignación de recursos que apunte a la infraestructura de los establecimientos, entendiendo que se trata de un proceso que debe ser continuo y de modernización. "Frente a condiciones climáticas adversas no se hace mantención ni proceso de modernización de la infraestructura, equipamiento e implementación", subraya.

PRESUPUESTO Y MIRADA TERRITORIAL

Poco más al sur, en Los Ángeles, comuna que traspasará sus recintos educativos al SLEP Los Copihues, precisan que el gran desafío estará en entregar y respetar el presupuesto que considera el financiamiento del sistema, de acuerdo a los indicadores, datos e informes entregados por los DAEM, del tal modo que los recursos destinados al nuevo modelo no enfrenten rebajas.

Patricio García, director del DAEM angolino, señala que, independiente de la forma de cómo

un municipio lleve la administración de la educación, lo importante es el cumplimiento de la ley. Para él, el traspaso a los SLEP "es el primer gran acercamiento que el Estado sea garante de la educación y no subsidiario".

Las razones que da para no aplazar el sistema tienen que ver, fundamentalmente, con que el Ejecutivo no ha dado a conocer cuáles son las razones de esta aplazamiento o pausa. "Si ocurriese, me parece que debería aplicarse para aquellos que aún no entran en funcionamiento, pero para aquellos que están ad portase debería seguir el proceso que ya está en funcionamiento", afirma, y agrega que las pausas sólo deben aplicarse con miras a mejorar el sistema de traspaso y asegurar los fondos económicos necesarios para la implementación y ejecución del proyecto educativo, la mantención de las subvenciones y la conformación de los equipos.

Lebu, en tanto, ingresará al SLEP Arauco Norte. La alcaldesa Marcela Tiznado cree que si es necesario pausar y reformar aspectos que son claves, principalmente aquellos relacionados al proceso de instalación y sus dificultades, y destaca que existen comunas donde la administración de la educación ha sido responsable, por lo que es lógico

que se quiera mantener dicho servicio. "Hay un informe del comité de evaluación que hay que observar y ejecutar esos aspectos en sus mejoras. No olvidemos que en muchos casos los resultados de los SLEP no han sido los esperados, por lo que, de existir la voluntad del gobierno de poder pausar la decisión de traspaso, es mejor considerarlo para que eso se aplique, pero inyectando los recursos necesarios", declara.

Al igual que en las demás comunas, y teniendo en cuenta una posible evaluación, la autoridad pone sobre la mesa la idea de abrir el sistema para integrar una mayor participación de los alcaldes en el desarrollo de los procesos educativos, revisar la estructura administrativa y la funcionalidad conforme a los territorios. Según Tiznado, "nose puede obviar la importancia que tenemos los alcaldes en la implementación de muchas políticas públicas, en especial cuando gran parte de ellas tienen una mirada o funcionamiento centralista, y no necesariamente velan al 100% por la realidad territorial".

EL SUR también contactó a los municipios de Tomé, Hualpén y Nacimiento. Mientras el primero declinó participar del reportaje, los otros dos no habían entregado respuesta al cierre de esta edición.

“No se puede obviar la importancia que tenemos los alcaldes en la implementación de muchas políticas públicas, sobre todo cuando gran parte de ellas tiene una mirada o funcionamiento centralista, y no necesariamente velan al 100% por la realidad territorial.”

Marcela Tiznado, alcaldesa de Lebu

“Este es un proceso normativo, es decir, si existiese algo, primero deben hacerse los análisis desde el Mineduc y buscar una norma que permita flexibilizar estos procesos. Los actuales procesos siguen en implementación.”

Teresa Carrasco, seremi de Educación

“Es necesario supervisar el nivel de atención que dan los SLEP al trabajo de responder con pertinencia a las exigencias y condiciones que exige hoy la prestación del servicio educativo para responder a las exigencias del Siglo XXI.”

Eduardo Saavedra, alcalde de Talcahuano